Eliminar Archivar Informar Mover a Comp

RV: CPE No. 01-9-2026-089050 - CPE NO. 88-9-2026-003353 - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENT

Pública Resumir este correo electrónico

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 16 de octubre de 2026 15:56
Para: Nelson Martinez Ospino <nelmartinez@sena.edu.co>; Shelvee Liñan Cueto <slinan@sena.edu.co>
Cc: Omar Alejandro Luna Mendoza <oluname@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>; Karen Melissa Guillen Herrera <kguillen@sena.edu.co>; Jenny Noraldy Puentes Ramirez <jnpuentes@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2026-089050 - CPE NO. 88-9-2026-003353 - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENT

Apreciado(a) * NELSON MARTINEZ OSPINO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-089050	2026-02-339400	10/16/2026 3:55:47 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	CPE NO. 88-9-2026-003353 - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENT

1-4040

Bogotá D.C.

PARA: NELSON MARTINEZ OSPINO -Director Regional /subdirector de Centro (E)

DE: OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA -Director Administrativo y Financiero - oluname@sena.edu.co

Asunto: CPE No. 88-9-2026-003353 - CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA.

Cordial saludo estimado Director

Atendiendo la solicitud de autorización realizada cuyo objeto corresponde a CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LAS ESTUFAS EQUIPOS DE COCINA DEL HOTEL ESCUELA DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA, GENTE DE MAR Y SERVICIOS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y REPUESTO

Conforme al marco de nuestra competencia, se informa que se procede a emitir autorización de acuerdo con el concepto Técnico emitido por el área de la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente según su especialidad en el cual se certifica la viabilidad; dando aval para continuar con el contrato.

Saludos Cordiales,

OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA
Director Administrativo y Financiero